

## SOBRE EL TOPÓNIMO *CONTREBIA LEVCADÉ*\*

Carlos Jordán Cólera  
Universidad de Zaragoza  
[cjordan@unizar.es](mailto:cjordan@unizar.es)

## ABOUT THE PLACE NAME *CONTREBIA LEVCADÉ*

RESUMEN: Exposición de argumentos filológicos y lingüísticos que desaconsejan el uso del topónimo *Contrebia Leucade* (o su transcripción al español como *Contrebia Léucade* o *Contrebia Leucade*) y favorecen el de *Contrebia Leucada*, *Contrebia Léucada* en español.

PALABRAS CLAVE: *Contrebia Leucada*, *Contrebia Leucade*, Toponimia Paleohispánica.

ABSTRACT: This paper offers a series of philological and linguistic arguments against the use of the place name *Contrebia Leucade* (or its Spanish transcriptions *Contrebia Léucade* or *Contrebia Leucade*) and in favour of *Contrebia Leucada*, *Contrebia Léucada* in Spanish.

KEYWORDS: *Contrebia Leucada*, *Contrebia Leucade*, Palaeohispanic Place Names.

RECIBIDO: 10.05.2016. ACEPTADO: 21.09.2016

Las fuentes literarias y epigráficas hacen referencia a tres poblaciones que ostentaban la denominación *Contrebia* en la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos a ella<sup>1</sup>:

1.- La denominada de manera habitual *Contrebia Belaisca*. La localización de esta población en las ruinas del Cabezo de las Minas en *Botorrita* (Zaragoza) es indudable. Para este topónimo se cuenta con documentación en la propia lengua celtibérica y en signario paleohispánico. En la tésera Fröhner [K.0.2] se lee:

---

\* Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación “El nacimiento de las culturas epigráficas en el Occidente mediterráneo (II-I a. E.)”, FFI2012-36069-C03-03. Queremos dar las gracias al Dr. M. Á. Rodríguez Horrillo por su ayuda y orientación bibliográficas indispensables para la confección del trabajo.

<sup>1</sup> Para una rápida localización de ellas, sus fuentes y problemas, cf. Tovar 1989, *TIR* J-30 y *TIR* K-30.

**lubos · alizo/kum · aualo · ke(ntis) · / kontebiaz / belaiskaz**, donde aparece en ablativo, seguramente indicando la población con la que Lubo, del grupo familiar de los Alisocos, hijo de Avalo firmó un acuerdo de naturaleza todavía no bien determinada, en lugar de marcar la *origo* del individuo como tradicionalmente se viene haciendo. También contó con ceca, recogida con la referencia [A.75 I] en los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Las leyendas que acuñó fueron<sup>2</sup>:

ANVERSO	REVERSO
	<b>kontebako</b>
	<b>kontebakom</b>
<b>bel</b>	<b>kontebakom</b>

En estas leyendas **kontebako** debe ser leído ± [kon'trebako] y puede considerarse la abreviación paleo-epigráfica de **kontebakom**, cuya lectura vendría a ser ± [kon'trebakom]. En cuanto a *bel*, se considera que es la abreviatura *per suspensionem* bien de **belaiska** (lo cual sería posible, a tenor de la combinación **karbika** [anverso] / **kontebakom** [reverso], que vamos a ver a continuación), cuyo ablativo aparece en la tésera Fröhner; bien de **belaiskom**, del que hablaremos dentro de unas líneas.

Para esta población también se cuenta con referencias en lengua latina. La mejor, sin duda, es la de la *Tabula Contrebiensis*, que comienza con la mención al *Senatus Contrebiensis*; en la línea 16 se nombra a los magistrados *Contrebienses*; y en la l. 20 se dice *actum Contrebiae Balaiscae (sic)*. Podría suponerse que estamos ante un error de adaptación en el documento latino. Sin embargo, puede pensarse en la acción de la Ley de Joseph (\*eRā > aRā), de modo que de **\*belaiska** se pasó a *Balaisca*<sup>3</sup>, como ya adelantara Schrijver 1995: 92-93. Si esto fue lo que ocurrió aquí, resulta que:

- 1) La ley de Joseph se dio en celtibérico en el tránsito del siglo II al I a. C.
- 2) Que la ley de Joseph no era proto-celta, sino en todo caso celta común. Queda por establecer por qué y cómo llega a ser celta común.

En el Tercer Gran Bronce de Botorrita [K.1.3, I-45] aparece la fórmula onomástica **elazuna balaisokum**. Se refiere a una mujer, *elazuna*, que pertenecía al grupo familiar de los **balaisokos**. Si resultara que **balaisokum** estuviese relacionado etimológicamente con *Balaisca*, podríamos afirmar que ese documento es cuando menos contemporáneo a la *Tabula Contrebiensis*.

Y lo mismo podría decirse de la pátera de plata [K.0.1] de origen desconocido, que se conserva en Lisboa y que reza: **alizos · azas · balaisokum**, “Alizo,

<sup>2</sup> Cf. Untermann 1975: 295-298, García-Bellido y Blázquez 2001: 254-259.

<sup>3</sup> Como ya adelantara Schrijver 1995: 92-93, aportando datos también del galgo; también en 2007: 360.

hijo de Aza, del grupo familiar de los Balaisocos<sup>4</sup>. Pero en esta pieza hay que considerar otro hecho y es que el orden de los constituyentes de esta fórmula onomástica, [idiónimo + patrónimo o matrónimo + genónimo] no coincide con lo esperado de un hispano celta oriental [idiónimo + genónimo + patrónimo o matrónimo], sino que parece más bien la de un hispano celta occidental. De hecho, el genónimo parece un adjetivo derivado de un idiónimo *Balaesus* cuyo testimonio es, sobre todo, occidental<sup>5</sup>. Entonces, ese fenómeno fonético afectaba a buena parte del hispano-celta, no sólo al celtibérico, que tampoco es lo mismo<sup>6</sup>.

En las fuentes clásicas también encontramos la referencia de Ravenn. 310.5 *Contrebia* y 310.12 *Trebiam*. Este testimonio no afecta a lo que estamos aquí tratando.

Desde el punto de vista etimológico, el adjetivo **belaiska**/*Balaisca* podría estar formado a partir de *\*b<sup>h</sup>el-* ‘blanco, resplandeciente’, *\*g<sup>w</sup>elh-* ‘pinchar, dejar caer’, o *\*bel-* ‘fuerza’<sup>7</sup>. El adjetivo sugiere la adscripción de esta *Contrebia* al pueblo de los *belli*<sup>8</sup>, como se hace con la *Contrebia Carbica* y los carpetanos, pero en honor a la verdad todavía no se ha podido demostrar definitivamente esta relación por otras vías<sup>9</sup>.

La secuencia *belaiskom* sí que está testimoniada en leyendas de una ceca que ha sido considerada, a juicio de Beltrán 1976, por ejemplo, la misma que presenta las leyendas **kontebakom/kontebako**, es decir, *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Z). Para Untermann 1975: 297, su localización es insegura, pero la cataloga en una entrada aparte [A.80]. García-Bellido y Blázquez 2001: 256-257, opinan que quizá sea una ceca diferente, debido a las características de sus monedas y la dispersión de los hallazgos. Las leyendas son:

ANVERSO	REVERSO
<b>be</b>	<b>belai/skom</b>
	<b>belai/skom</b>

<sup>4</sup> La relación etimológica entre todos estos elementos onomásticos, incluida la forma en epigrafía latina BALAESVS, le parece indudable a Schrijver 1995: 92-93. Otra cuestión es determinar los detalles, cosa bastante difícil como vamos a ver a continuación.

<sup>5</sup> Vallejo 2005: 206-209.

<sup>6</sup> Podría añadirse a esta lista **belaiokum** [K.6.1] y *Belai[s]ocum* (Ablanque, GU) procedentes de zona celtibérica en donde no se ha operado la ley de Joseph, en el primero quizá por motivos cronológicos, en el segundo por mantenimiento del arcaísmo (aunque la lectura sea *Belainocum*, cf. Vallejo 2005: 208).

<sup>7</sup> Para todas estas raíces y temas en relación con lo tratado, cf. Wodtko 2000: *s.uu.* **balaisokum**, **bel**, **belaiokum**, **belaiskaz**, **belaiskom**, **belikio**, **belikios**. El panorama etimológico no está claro en absoluto. Podrían ser tres cosas diferentes o haber derivaciones de una a otra, como entre el segundo y tercer significado.

<sup>8</sup> Para el etnónimo de los *belli* también se han barajado las mismas etimologías. Cf. por ejemplo García Alonso, que optaba en 2003: 370, por la de *\*b<sup>h</sup>el-*, pero en 2006: 82-83, prefiere la de *\*bel-*; sobre esta cuestión, cf. además Falileyev 2010: 9.

<sup>9</sup> Cf. en este sentido Beltrán, en Beltrán *et alii* 1996: 11-13.

Hay que suponer que, como sucede en otras ocasiones dentro de la numismática celtibérica, *be* es también una abreviatura de **belaiskom**.

Lo llamativo del caso es que la dispersión de los hallazgos de estas escasas monedas a la que hacen referencia García Bellido y Blázquez se da entre El Burgo de Osma (Soria) y Cervera del Río Alhama (La Rioja), no Osma del Río Alhama como señalan las autoras siguiendo las indicaciones de Villaronga 1994: 281<sup>10</sup>. A nueve kilómetros de Cervera del río Alhama se encuentra Aguilar del Río Alhama, en cuyo barrio denominado Inestrillas, se encuentra el yacimiento que se identifica con la que vamos a denominar desde ahora *Contrebia Leucada*, objeto de esta exposición (cuyo segundo elemento debe leerse proparoxítono).

2.- *Contrebia Carbica*: La existencia de esta población se extrae de las leyendas monetales de la ceca [A.75 II]:

ANVERSO	REVERSO
<b>ko</b>	<b>kontebakom</b>
	<b>karbika</b>
<b>ko</b>	
<b>ko</b>	<b>kabika</b>
<b>karbika</b>	<b>konterbia</b>
<b>karbika</b>	<b>kontebakom</b>
<b>karbikom</b>	
<b>karbikom</b>	<b>kontebakom</b>

Se considera que el adjetivo transcrito **karbika** debe ser leído como ['kar-pika], de manera que esta localidad pertenecería a los carpetanos. Las referencias clásicas tanto a la *Carpetania* como a los *Carpetani* son numerosas, por ej.: Strab. 3. 2. 3 Καρπητανία; Plin. *H. N.* 3. 25: *Carpetaniae*; App. *Hisp.* 64; 70; 83 Καρπητανία y 51 Καρπητανοί; Strab. 3. 1. 6 y 3. 3. 3 Καρπητανοί; Plin. *H. N.* 3. 19, nos habla de los *Carpetani*, y Ptol. 2. 6. 56 de los Καρπητανοί. La ceca y, por lo tanto, su ciudad se localizan en Fosos de Bayona, Villasviejas (Cuenca).

En la etimología del topónimo y etnónimo, pueden estar implicadas formaciones de la toponomástica tradicional europea como *\*kar-* 'piedra', 'duro' y *\*(s)ker-* 'cortar', pero no hay una propuesta definitiva<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Cf. R. Martín Valls: *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid, 1967, 230, *apud* Beltrán 1976: 82.

<sup>11</sup> Sobre su carácter arqueo-indoeuropeo, cf. Villar *et alii* 2011: 330 y 624-625.

3.- La tercera *Contrebia*. No es extraño encontrar en la bibliografía científica moderna en español la referencia a una localidad cuyo topónimo se reproduce como *Contrebia Leucade* o incluso *Contrebia Leukade* y se asume, de manera casi general, que su transcripción a nuestro idioma es “Contrebia Leucade” con acentuación paroxítona del segundo término.

El propósito de este trabajo es señalar la incorrección de tales referencias, intentar exponer los motivos que llevaron a ellas y reclamar las formas que nos parecen correctas: *Contrebia Leucada* y su transcripción “Contrebia Léucada”, que por otra parte es la alternativa y lo que suele aparecer en el resto de la bibliografía.

Hasta hace muy poco, no poseíamos ninguna información de esta localidad en el material epigráfico paleohispánico, pero quizá ahora tengamos una referencia. En 2012 presentamos el denominado bronce celtibérico de Novallas, provincia de Zaragoza. Es un fragmento, escrito en alfabeto latino y lengua celtibérica (Beltrán *et alii* 2013). En él, se reconocen, según creemos, tres poblaciones:

- Una segura: TERGAS̄ (l. 2), testimoniada de nuevo en leyenda monetaria **terkakom** [A.70]. Se localiza en Tierga, provincia de Zaragoza.
- Una más que probable, CASCA- (l. 1), seguramente **kaiskata**, *Cascantum* [A.49] (ciudad que se encuentra muy cercana al lugar de hallazgo de la pieza, a escasos 8 km), teniendo en cuenta que la palabra anterior es DV, que tiene aspecto de preposición de dativo directivo.
- En la línea 6 se lee CONTREBAÇ[---]. Obviamente esto recuerda al **kontebakom** que hemos visto, esto es, formación adjetiva a partir de *Contrebia*. Pero ¿a qué *Contrebia* se puede referir este *Contrebac*-? No parece demasiado arriesgado decir que puede tratarse de la Léucada por la proximidad del lugar de hallazgo.

Volviendo al testimonio latino, demostrar la incorrección de *Contrebia Leucade* o *Contrebia Leukade* es muy fácil. El único autor que recoge los dos términos del topónimo es Tito Livio, en el fragmento 21 del libro 91 de su obra *Ab urbe condita*. También se ha querido ver referencia a esta *Contrebia* en los testimonios de Vell. 2. 5. 2: *urbem Contrebiam*; Val. Max. 2. 7. 10 y 7. 4. 5: *Contrebiam*; Ampel. 18. 14: *Contrebiam inexpugnabilem Hispaniae ciuitatem*; Flor. *epit.* 1. 33. 10: *Contrebiam*; y en *Vir. ill.* 61. 4: *Contrebiam oppidum*. En realidad, no hay datos incontestables para mantenerlo<sup>12</sup>. En cualquier caso, estos autores no nos sirven para nuestro cometido.

Según indica Jal 1979: 256-257, en su edición de la obra del patavino en *Les Belles Lettres*, el fragmento 21, del libro 91, es un palimpsesto del siglo VII descubierto en 1772 por Paulus Iacobus Bruns en la Biblioteca Vaticana, originario de la Biblioteca palatina. Este autor llevó a cabo su colación ayudado por Vitus

<sup>12</sup> Una visión sintética y clara sobre las noticias de fecha republicana en fuentes greco-latinas referentes a las *Contrebiae* en Beltrán, por Beltrán *et alii* 1996: 13-15.

Maria Giovenazzio. En 1773 fue editado de manera simultánea en Hamburgo por el primero y en Roma por el segundo. El texto original se había borrado y se había escrito encima los libros de Tobías, Judit, Job y Ester de la Biblia. La primera parte del fragmento de Tito Livio aparece en las hojas 73 y 78 del códice, mientras que la segunda en las hojas 75 y 76 (la 74 y la 77 dan el texto de *Pro Fonteio* y *Pro Rabirio* de Cicerón).

El fragmento que nos interesa se encuentra en los folios 75 recto y 76 verso del palimpsesto y el pasaje que nos interesa directamente se halla en el primero de ellos. En la digitalización que se llevó a cabo por parte de la Biblioteca Apostólica Vaticana, que puede ser consultada libremente en red ([http://digi.vatlib.it/view/bav\\_pal\\_lat\\_24/0151](http://digi.vatlib.it/view/bav_pal_lat_24/0151) y /0154), puede apreciarse que falta un trozo de folio que afecta al comienzo de la última línea de la columna, donde hay espacio para tres signos y se observa la parte superior de un cuarto, que tiene aspecto de E. El siguiente signo se ve afectado en la parte inferior, pero no hay mayor problema en ver allí una L. El resto de la columna se lee sin problemas.

Bruns y Giovenazzio 1773 reproducen el texto en la página XX:

<p>POSVIT POSTERODIE M MASIVM QVAESTOREM INARVACOSETCERINDO NES MISITAD CONScri BENDOSEXIIISGENTIBY MILITES FRUMENTVM QVEINDECONTREBIAM ; : : ELEVCADAAPPELLA</p>	<p><b>T</b>VRCONPORTANDVMPRAE TERQVAM VRBEMOPPOR TVNISSIMVS EX BERO NIBVSTRANSITVSERAT INQVAMCVMQVE REGIO NEMDVCREEXERCITV STATVISSETET.C. INSTE</p>
---	--

En las pp. XXX y XXXI dan la transcripción, con su restitución del texto perdido:

*Postero die M. Masium quaestorem in Aruacos, & Cerindones misit ad conscribendos ex iis gentibus milites, frumentumque inde Contrebiam, quae Leucada appellatur conportandum, praeter quam urbem opportunissimus ex Beronibus transitus erat in quamcumque regionem ducere exercitum statuisset...”.*

Giovenazzio (p. XXXIV) propone la corrección *in Areuacos*.

La restitución de *quae* parece del todo acertada<sup>13</sup>. En la obra de Livio, aparece varias veces la construcción conformada por un pronombre relativo más la forma verbal *appellatur* referida a topónimos:

<sup>13</sup> Y, así, va a aparecer en todas las ediciones en que aparece el fragmento desde el principio. La recogen, por ejemplo, Niebuhr 1820: 96, *quae Leucada appellatur*; Panckoucke 1833, 456, [*quae*] *Leucada*

- 1. 26. 10: *inter haec senex iuuenem amplexus, spolia Curiatorum fixa eo loco qui nunc Pila Horatia appellatur ostentans, 'huncine' aiebat, 'quem modo decoratum ouantemque uictoria incedentem uidistis, Quirites, eum sub furca uinctum inter uerbera et cruciatus uidere potestis'?*
- 8. 15. 4: *sed priusquam consules ab urbe –iusserat enim senatus defendi Auruncos– exercitum educerent, fama adfertur Auruncos metu oppidum deseruisse profugosque cum coniugibus ac liberis Suessam communisse, quae nunc Aurunca appellatur, moenia antiqua eorum urbemque ab Sidicinis deletam.*
- 36. 15. 10: *extremos ad orientem montis Oetam uocant, quorum quod altissimum est Callidromon appellatur, in cuius ualle ad Maliacum sinum uergente iter est non latius quam sexaginta passus.*
- 37. 56. 3: *Lycaoniam omnem et Phrygiam utramque et Mysiam <quam Prusia rex ademerat, restituit> regi et Milyas et Lydiam Ioniamque extra ea oppida, quae libera fuissent, quo die cum rege Antiocho pugnatum est, et nominatim Magnesiam ad Sipylum, et Cariam, quae Hydrela appellatur, agrumque Hydrelitanum ad Phrygiam uergentem, et castella uicosque ad Maeandrum amnem et oppida, nisi quae libera ante bellum fuissent, Telmessum item nominatim et castra Telmessium, praeter agrum, qui Ptolemaei Telmessii fuisset.*
- 38. 14. 10: *erant autem sub eo praeter Cibynam Sylleum et ad Limnen quae appellatur.*

De entre todas estas citas, destaca por su parecido sintáctico, la que aparece en 8, 15, 4, en donde se hace referencia a una población en la península itálica que vuelve a aparecer en otros dos lugares de la obra de Livio:

- 9. 28. 7: *Suessa et Pontiae eodem anno coloniae deductae sunt. Suessa Auruncorum fuerat; Volsci Pontias, insulam sitam in conspectu litoris sui, incoluerant.*
- 32. 9. 3: *de caelo tacta erant uia publica Veis, forum et aedes Iouis Lanuui, aedes Ardeae, Capuae murus et turrets et aedes quae Alba dicitur; caelum ardere uisum erat Arreti; terra Velitris trium iugerum spatio cauerna ingenti desederat; Suessae Auruncae nuntiabant agnum cum duobus capitibus natum et Sinuessae porcum <cum> humano capite.*

Esta *Suessa Aurunca* se diferenciaba de otra población homónima, esta vez de los volscos, muy cercana por lo tanto geográficamente (lo que recuerda al caso de las Contrebias):

- 1. 41. 7: *Anci liberi iam tum comprehensis sceleris ministris ut uiuere regem et tantas esse opes Serui nuntiatum est, Suessam Pometiam exsulatum ierant.*

---

*appellatur*; Weissenborn 1855, IX, *quae Leucada appellatur*; Mommsen 1868: 215, *quae Leucada appella||tur*, Weissenborn y Müller 1881: 163-164, *quae Leucada appellatur*.

- 1. 53. 2: *is primus Volscis bellum in ducentos amplius post suam aetatem annos mouit, Suessamque Pometiam ex iis ui cepit.*
- 2. 25. 5: *postero die ad Suessam Pometiam quo confugerant hostes legionibus ductis, intra paucos dies oppidum capitur; captum praedae datum.*

En la actualidad, el topónimo *Suessa Aurunca* se conserva casi tal cual: *Sessa Aurunca* (provincia de Caserta, Campania). El segundo, en cambio, se ha conservado sólo como *Pomezia* (prov. de Roma, Lazio), aunque no parece que haya continuidad arqueológica entre una y otra.

El fragmento en cuestión fue conocido relativamente pronto en nuestro país o, al menos, su descubrimiento. Así, Juan Francisco de Masdeu, en el volumen IV de su *Historia crítica de España*, que aparece en 1787, indica en las pp. 428-430: “El sitio de Contrebia ha llegado á nuestra feliz noticia con el feliz hallazgo del nuevo fragmento de Tito Livio, de que somos deudores al estudio de Pablo Jacobo Bruns”. Otra cuestión es que, en este volumen, Masdeu localiza dicha *Contrebia* en *Consabura* (Toledo). Luego, en el volumen XVII, pp. 332 y ss. rectifica y propone buscarla en Daroca, provincia de Zaragoza. En cualquier caso, resulta curioso que Masdeu no nombra nunca el segundo elemento del sintagma.

El que sí lo hace es Miguel Cortés y López, que utiliza, según sus propias palabras, la versión de Giovenazcio. En la página 383, dice: “Esta noticia la debemos al precioso fragmento del lib. 91 de T. Livio, publicado por Giovenazo” (*sic*). La comparación de la transcripción que da Cortés y la que aparece en la versión coincide excepto en el hecho de que dice: *M. Marcum* en lugar de *M. Masium*, *areuacos* en lugar de *aruacos* y la introducción entre paréntesis de (*pelindones*) tras *Cerindones*. En la voz CONTREBIA, pp. 381-385, del volumen II, de su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua*, publicado en el año 1836, trata este asunto. En concreto y centrándonos en lo que nos interesa, en la p. 383 reproduce el fragmento sobre el que comenta que, además de indicar los días que costó tomar Contrebia a Sertorio, nos da otra importantísima noticia, que ésta “...se llamaba por otro nombre *Leucada*”, que suponemos hay que leer de manera paroxítona, por lo que vamos a decir a continuación. En la página siguiente, 384, continúa: “y sobre todas estas circunstancias topográficas nos da el precioso fragmento de T. Livio la importante noticia de que se llamaba también *Leucada* ó *Leucata*, que vale tanto como *Blanca* ó la blanqueada, del verbo griego *leucamo* (*sic*), pretérito *leuceca*, *leucaca*; ó *leleceuca* y *leucos*: *leuce*, blanco y blanca.” Considera Cortés que es éste un argumento más para localizar esta *Contrebia* en Zorita de los Canes (provincia de Guadalajara, Alcarria, en la orilla izquierda del Tajo), ya que Zorita es “derivado de la primitiva lengua ó hebrea” y, por lo tanto, “es sinónimo de *Leucada* en griego”.

Dejando a un lado el grado de conocimiento de la lengua griega de Cortés (no hemos sabido localizar el verbo λευκάμω, sí λευκαίνω)<sup>14</sup>, parece que el autor “traduce” y “adapta” tanto en la terminación como en la acentuación el término liviano según los topónimos Λευκάς, Λευκάδος, isla y ciudad en la costa de Acarnania y el cabo Λευκάτας, Λευκάτα (m.). De hecho, las únicas referencias que da en nota al respecto envían a Estrabón, libro 9, *ciuitas quae Leuka uocatur, id est, Alba*; y libro 10, *insula leucata quia erat sita in petra albicantis coloris*. La primera referencia debe de ser la que aparece en el libro 9, 1, 22, aunque no se refiere a ciudad alguna, sino al promontorio meridional de Eubea. La segunda hay que buscarla en 10, 2, 8.

Cortés parece pasar por alto que el propio Livio hace referencia en diferentes pasajes de su obra a los lugares acarnanios (isla y ciudad) en diferentes casos del tema en dental *Leucas*, *Leucādis*, adaptación latina del paradigma griego Λευκάς, Λευκάδος. El nominativo *Leucas* aparece en 33. 17. 7; 45. 31. 12; el acusativo *Leucādem* en 32. 15. 5; 33. 16. 3; 33. 17. 2; 33. 49. 8; 36. 12. 10; el ablativo *Leucāde* 33. 17. 1; 33. 17. 11; 33. 34. 7; 34. 26. 11. También utiliza el topónimo *Leucadia*, tema en *-a*, que recoge la forma griega Λευκαδία, *-ας*; 33. 17. 6; 33. 17. 8. También es cierto que para el cabo utiliza formas del paradigma *Leucātas* o *Leucātes*, *-ae*, adaptación de Λευκάτας, Λευκάτα, a juzgar por los ablativos *Leucāta* 26. 26. 1; 44. 1. 4; y 36. 15. 9, donde aparece el ablativo *ab Leucate*.

Tito Livio no usa el acusativo a lo griego *Leucāda*, del paradigma *Leucas*, *Leucādis*, como sí lo hacen otros autores, cuales Luc. 5. 479; Ov. *Her.* 15. 172; *Met.* 15. 289; Plin. *H. N.* 2. 205; 36. 150; 37.106; Stat. *Theb.* 4. 815 y Flor. *Epit.* 2. 21. 16. Huelga decir que la forma que aparece en el fragmento en ningún caso puede ser ese acusativo: *quae Leucada appellatur*. Debe ser un tema en *-a*.

El 22 de octubre de 1841, D. Ángel Casimiro de Govantes lee su disertación “CONTREBIA LÉUCADA. Su reducción geográfica” en el acto de recepción como Académico en la Real Academia de la Historia. Dicho discurso fue publicado en el volumen 50 del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, año 1907, pp. 235-247. En la presentación se indica que en el manuscrito original (códice E 171, estante 27, grada 6, fol. 46-47) no se marcan los acentos. Como acabamos de decir, en el título (p. 235) aparece “CONTREBIA LÉUCADA” (con mayúsculas y tilde), designación que vuelve a aparecer una sola vez en la página siguiente *Contrebria Léucada* (en cursiva y con tilde). Desde el momento en que se transcribe el pasaje del fragmento que nos ocupa aparece el término *Léucade* (en cursiva y con tilde). Desgraciadamente no sabemos cómo acentuaría exactamente Govantes. Llama la atención, no obstante, que en la reproducción en cursiva que se ofrece de la parte del fragmento que le interesa, aparece el término *Leucade*

<sup>14</sup> Hemos consultado los diccionarios a nuestro alcance, en papel y en la red (incluido el *Thesaurus Graecae Linguae* de H. Stephanus, París 1842-1846, en su vol. V cols. 212-214). Obviamos todas estas referencias bibliográficas.

(¿error del copista del manuscrito de Govantes?), además de algunas otras imprecisiones: “*Marcum Massium Questorem in Arebacos et Cirindones (Pelendones) misit ad conscribendos ex iis gentibus milites; frumentumque inde Contrebiam quae Leucade (2) appellatur comportandum*”. Govantes localizaba *Contrebia* en Contreras, partido judicial de Salas de los Infantes, Burgos.

El autor que parece consolidar definitivamente la denominación en su forma “Leucade” (paroxítona) a esta *Contrebia* es Taracena. En el trabajo de 1926 “Noticia de un despoblado junto a Cervera del Río Alhama”, utiliza la secuencia *Contrebia Leucade* (*sic*, sin cursiva y sin tilde) de manera sistemática en el artículo, y lleva a cabo la localización de esta población, todavía hoy vigente, en las ruinas de un despoblado junto a Cervera del Río Alhama. Ahora el yacimiento se encuentra en el partido judicial de Aguilar del Río Alhama, como ya hemos avanzado. Taracena conocía el fragmento y lo reproduce en la página 142. En 1942 “Restos romanos en La Rioja”, la denomina *Contrebia Leukade* (*sic*, en cursiva y con k).

A este trasiego entre griego y latín, sus paradigmas y adaptaciones, hay que sumar, sin dudas, la acción que ejerció la adaptación del término liviano en francés, a partir, obviamente de *Λευκάς, Λευκάδος*. De hecho, en el primer volumen de la Revista *Mercure de France*, aparecido en octubre de 1773, M. l’Abbé Roubaud escribe, con fecha de 30 de agosto de 1773, comunicando la noticia del descubrimiento del fragmento de Tito Livio en Roma. En la p. 120 transcribe *...inde Contrebiam, quae Leucada appellatur...* En las pp. 127-128 se traduce: *...de là à Contrébie surnommée Leucade...* La traducción provisional (*provisoire* en el texto) se debe a Louis Poinsonet de Sivry, a la sazón filólogo clásico. En la edición de Panckoucke en 1833, 457, aparece traducida la secuencia *...inde Contrebiam, [quae] Leucada appellatur...* como *...d’en tirer du blé et de le diriger sur Contrébie, appelée autrement Leucade....* Y así unos ciento cincuenta años después en la edición de Jal ya mencionada: *...inde Contrebiam, <quae> Leucada appellatur..., ...à Contrebia <qu’>on appelle Leucade”*.

Si quisiéramos transcribir al español el topónimo a partir del paradigma *Λευκάς, Λευκάδος*, según mandan los cánones actuales, tal y como nos indica Fernández Galiano 1961: 56-57, la forma debería ser “Léucade” (es decir, a partir del acusativo latino en *-adem* y con el acento en la antepenúltima por ser la penúltima breve). El problema es, repetimos, que la forma del texto latino, *Leucada*, no puede pertenecer a ese paradigma.

A nuestro juicio, el topónimo en esta forma puede ser alineado, tanto morfológica como acentuativamente, con otros topónimos paleohispánicos. Puesto que nuestra *Contrebia* se localiza en territorio berón, muy cercano a lo arévaco y celtibérico propiamente dicho, podría pensarse que *Leucada*

(proparoxítona) es el reflejo de un topónimo de carácter indígena con un sufijo *\*-da*<sup>15</sup>.

Curchin 1997: 5, hizo referencia a la presencia de un sufijo *-ada* entre los topónimos indígenas de la *Hispania* central, que detectaba en *Arecorada*, *Caesada* y *Varada*. De estos tres topónimos, hoy sabemos que debe ser eliminado el primero, cuyo aspecto, a juzgar por los testimonios en signario paleohispánico, cf. [K.6.1] **aregoratikubos** (con lectura dual), vendría a ser *Aregorata*. García Alonso 2003: 315, encontraba llamativa la terminación de Οὐάραδα con “la de los topónimos celtíberos *Caesada* y *Bursada*, el nombre de *Segida*, el nombre de la ciudad de *Beseda* de los llamados Καστελλανοί por Ptolomeo, los topónimos *Ilurbida* y *Thermida* de los propios carpetanos y los orónimos *Idubeda* y *Ortospeda* de la Tarraconense”. Prósper 2005: 179-180, también acercó morfológicamente **kaiseza**/Καίσάδα (*sic*), *Contrebia Leucada* y Βούρσαδα (entre las dos primeras también establece una posible relación etimológica, como veremos más adelante). Luján 2005: 483, recogía una serie de topónimos en los que consideraba la existencia de un sufijo, de carácter más bien ibérico, *\*-ta*, con oclusiva sorda originaria, que bien se mantenía, bien se sonorizaba. De Hoz 2011: 259-260, reducía la nómina notablemente y optaba por la prudencia, de manera que veía una repartición de dos sufijos: *\*-da*, predominantemente en zona no ibérica y *\*-ta* en zona ibérica. Ballester 2013: 38-40, aceptando los nombres ofrecidos por Luján y añadiendo algún otro (con mayor o menor certeza), prefiere pensar en un sufijo toponímico originario, también de carácter ibérico, *\*-da*, que en todo caso habría ensordecido o se habría mantenido. Ninguno de los tres autores hace referencia a *Contrebia Leucada*.

En definitiva, *Leucada* puede agruparse con:

- 1) La celtíbera Βούρσαδα (Ptol. 2. 6. 57), testimoniada como **burzau** / **burz** [A.48] en las leyendas monetales en signario paleohispánico. Se identifica sin problemas con la actual Borja, en la provincia de Zaragoza, bastante cercana a Aguilar del Río Alhama (menos de una centena de kilómetros en línea recta). El topónimo ptolemaico presentaría una modalidad *\*-ada*, mientras que la documentación monetar presentaría, obviamente, otra *\*-aw-ō(n)*<sup>16</sup>.
- 2) La celtíbera Καίσάδα de Ptol. 2. 6. 57, Itin. *Ant.* 436. 4 y 438. 11: *Cæsada*; Itin. *Rau.* 310.1: *Cesaram*; **kaiseza** [A.83] en las leyendas monetales. Suele

<sup>15</sup> Untermann 2006: 825-826, en sus pretensiones de ver aquí el topónimo griego, Λευκάς, Λευκάδος, propuso enmendar el texto *Contrebia* <quae> *Leuca*<s> *appellatur* o “bien borrar el verbo *appellatur*”. Éste habría llegado allí como resultado del contacto comercial entre los talleres metalúrgicos de la Celtiberia y los puertos marítimos del sur de la Galia, incluidos a su vez dentro de la gran red comercial griega en la Antigüedad.

<sup>16</sup> Para Luján 2005: 483, con posible sufijo de carácter ibérico *-ta*; para Ballester 2013: 38-40, con sufijo también ibérico *-da*. De Hoz 2013: 38-40, parece preferir un sufijo *\*-da*, mayoritario en zona no ibérica.

localizarse junto a Sigüenza (GU), aunque no es seguro<sup>17</sup>. La diferencia de la vocal entre las fuentes greco-latinas, –a–, y la indígena, –e–, está sin explicar. Podría pensarse en dos modalidades con vocales diferentes, \*-adā y \*-edā, como parece apuntar Prósper 2005: 179-180. En este sentido querríamos hacer un pequeño apunte.

En las fuentes clásicas aparece recogida la ciudad bela Σεγήδη en App. *Hisp.* 44, con sus habitantes Σεγηδαῖοι, *Hisp.* 45; Σεγήδα en Strab. 3. 4. 13; Σεγίδα en St. Byz.; y los *Segidenses* en Flor. *Epit.* 1. 34. 3. Se localiza en el Poyo de Mara (Z), la *Segeda* I, y en Durón de Belmonte (Z), la *Segeda* II<sup>18</sup>. Esta ciudad emitió moneda [A.78] en cuyas leyendas hay un signo cuya interpretación ha dado lugar a dos lecturas diferentes **sekaiza** / **sekaizakom** o **sekeiza** / **sekeizakom**. Razones paleográficas nos invitan a preferir la lectura *sekeiza* y convenir con de Bernardo y Prósper en una forma originaria *\*seg-ed-yā*<sup>19</sup>. Otra cuestión es determinar qué está indicando el dígrafo -ei-. Desde nuestro punto de vista, podría estar marcando una vocal -ē-, evolución de un diptongo secundario *\*-ey-* procedente de la evolución de la secuencia *\*-ed-yā* > *\*-eydā* > *\*-ēdā*. Esto se compadece bien con las fuentes greco-latinas, en las que aparece bien -η-, bien -ι-/ι-. Como ha hecho notar Ramón 2006: 141-142, todos estos autores están escribiendo entre el siglo I y la Antigüedad Tardía, período de tiempo en el que en griego el diptongo *\*ey* ya se ha monoptongado en *ī*, cosa que acontece a partir del siglo III a. C. En el siglo II a. C. se produce el tránsito de /ē/ <η> a *ī*, y a partir del siglo I a. C. ésa es la pronunciación que domina. En latín un diptongo *\*ai* > *ae* nunca habría evolucionado a *ī* en este contexto. El sonido resultante de la dental más yod, suponemos que en este caso una fricativa dental sonora, estaría indicado por la sigma en el signario paleohispánico, con delta en el alfabeto griego y con D en el alfabeto latino<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> Cf. García Alonso 2003: 330-331, quien da también la formas *Καισάδα*, m. X, y *Κέσαδα*, mm. CARVW. Según Ballester 2013: 38-40, *Καίσαδα* suena más iberizada que lo que parece su correspondiente celtibérico **kaiseza** [A.83]. No recogido por Luján 2005: 483.

<sup>18</sup> Dejamos a un lado la referencia *Segida* (Plin. *H. N.* 3. 10; Ptol. 2. 4. 9, Σεγίδα), población perteneciente a los Túrdulos del interior, de localización desconocida (¿prov. de Sevilla o Córdoba?). Es la denominada por Plinio *Segida Augurina*. Plin. *H. N.* 3. 14, nombra además una *Segida Restituta Iulia*, que se localiza en la *Beturia*, entre el *Baitis* y el *Anas*. En los manuscritos de Ptolomeo aparece en 2, 2, 10, como ciudad de los turdetanos una población Σετίδα (m. X) o Σέτιδα (el resto). Müller conjeturó, con buen tino, Σεγίδα (cf. para esta cuestión García Alonso 2003: 45 y 61). Ptol. 2. 6. 60, nombra también una población bastetana Σέγισα, con una variante en el manuscrito X, de gran importancia, Σεγήδα (García Alonso 2003: 361).

<sup>19</sup> Cf. Jordán 2004: 58-59 y Prósper 2005: 285-290. De Bernardo 2001: 331 y 2002: 116-117 proponía también un origen *\*segedyā*, aunque mantenía la lectura en signario **sekaiza**. El resultado del grupo dental más yod sería una africada [dz], que se simplificaría en una silbante sonora [z] en el caso de la ciudad bela, frente a una simplificación opuesta en el caso de los topónimos que aparecen con la dental. El caso ptolemaico lo despacha la autora “como un cambio paralelo pero completamente independiente del territorio celtibérico”.

<sup>20</sup> Lo que acabamos de decir a propósito de *Segeda*, sería aplicable a la teórica Βηγγήδα (App. *Hisp.* 100), Βεγέδα (Diod. 31. 39), *Belgida* (Oros. 5. 23. 11) < *\*-ed-yā*, tanto más cuanto que se ha llegado a considerar este topónimo como un error de transmisión precisamente por *Segeda*. No obstante también se ha

Si esto es cierto, también podría suponerse el mismo caso para **kaiseza**, sólo que esta vez, esa -ē- estaría reflejada tan sólo por el fonemograma *e*. Habría que partir, pues, de una proto-forma *\*kays-ed-yā*. Una posible variación gráfica de este tipo, incluso más extrema, podría darse entre **useizu** [K.1.1, B-7], que tiene una buena etimología desde *\*uχs-edyo- < \*ups-edyo-* (esto es, con el mismo contexto fónico) y **usizu** [K.1.3, II-9, IV-23]<sup>21</sup>.

- 3) La carpetana Οὐάραδα (Ptol. 2. 6. 56) sin localizar, pero que tiene un buen paralelo radical en la berona Οὐάρεα Ptol. 2. 6. 54; Plin. *H. N.* 3. 21 *Vareia*; *Itin. Ant.* 393. 2 *Vereia*. Presentaría la misma variedad de sufijo que Βούρσαδα<sup>22</sup>.
- 4) La población carpetana Θέρμιδα, Ptol. 2. 6. 56<sup>23</sup>. Esta referencia presenta sus problemas, ya que podría tratarse de la misma ciudad que el propio Ptolomeo da en 2. 6. 55, entre los arévacos, Τέρμες<sup>24</sup>. Ahora bien, sea la misma población o sea diferente, estaríamos aquí ante una terminación tipo *\*-ida*, posiblemente con re-etimologización helenizante en la forma ptolemaica<sup>25</sup>.

La base de la que procede el topónimo *Leucada* es obviamente *\*lewk-/\*lowk-* ‘brillar’, que no es extraño en la antroponimia y toponimia celta continental<sup>26</sup>. En este punto insistimos en la necesidad de ser prudentes e intentar, en la medida de lo posible, determinar qué material onomástico corresponde a las bases *\*lewk-* ‘brillar’ y cuál a *\*lew<sup>h</sup>-* ‘jurar’, empezando por la etimología del dios *Lugo*, *Lug(h)* a lo irlandés, que difícilmente puede proceder de *\*lewk-*, a no ser que recurramos a etimologías populares o excepciones fonéticas. El significado de *Leucada* vendría a ser, pues, la ‘brillante’<sup>27</sup>. Lo mismo o parecido que **belaisca** / *Balaisca*, si hay que etimologizar desde *\*b<sup>h</sup>el-*<sup>28</sup>.

---

identificado con la ceca [A.47] **belikio** / **belikiom**, también de localización insegura, aunque se tiende a pensar en Azuara (Z). Luján 2005 se pregunta si **belikio** / **belikiom** es la adaptación celtibérica de Βηλιγίδα / Βεγίδα / *Belgida*, aportando, además, los gentilicios *Begensis* (Bronce de Ascoli, *CIL* I 709), *Baegesis* (*CIL* II 1394, Marchena).

<sup>21</sup> Cf. Prósper 2005: 286-287 para la etimología. Así, las formas galas VXEDIA y VXEDIOS son cognados perfectos. La autora, no obstante, opina que *usizu* podría proceder de una forma diferente *\*uχs-is-ū*, en lugar de un error. No compartimos esta etimología por el resultado de la ese intervocálica, que debería haber permanecido como tal, a nuestro juicio.

<sup>22</sup> Recogido por Ballester 2013: 38-40, por lo tanto con el sufijo ibérico *-da*, pero no por Luján 2005: 483.

<sup>23</sup> Con variantes Θερμοίδα X, Θέρμιλα CZ, cf. García Alonso 2003, 316.

<sup>24</sup> Cf. García Alonso 2003, 303-305.

<sup>25</sup> Para Ballester 2013: 38-40 sería un posible caso de iberización mediante la adición del *-da* ibérico, si se acepta la misma raíz o base que *Termes* (Plin. *H. N.* 3. 4. 27 y Flor. *Ep.* 2. 10. 2; Ptol. 2. 6. 55: Τέρμες; cf. Tac. *Ann.* 4. 45: *Terrestinae* y *Terrestinorum*). No recogido por Luján.

<sup>26</sup> Cf. Evans 1967, 358-359; Falileyev 2010; Delamarre 2007 y 2012.

<sup>27</sup> Hecho que ya denunciábamos en Beltrán, Marco y Jordán 2005: 916 y ss.

<sup>28</sup> Aún se podría añadir otra población, si se hace caso de la propuesta etimológica de Prósper 2005: 179-180, para **kaiseza**/Καισάδα a partir de *\*(s)kaid-to-* o *\*(s)kait-to-* “claro, luminoso” más un sufijo

Lo único que queda por explicar es la razón del mantenimiento del diptongo *-ew-*, que puede achacarse a una helenización de Livio inducida por los topónimos de origen griego (*Leucas, Leucādis; Leucadia, Leucadiae; Leucātas / Leucātes, Leucātae*) que utiliza en las otras partes de su obra.

En la documentación celtibérica aparece una vez con seguridad la secuencia *-eu-*, en concreto, en [K.1.3, IV-39 y 40] **teuzesi · kustikum / kaukirino**, un antropónimo que no tiene aspecto celtibérico<sup>29</sup>. Por lo demás, parece asegurado el paso a *\*ow* y hay buenos datos para pensar, en paralelo a lo que hemos visto para *\*ey*, en un cierre en  $\bar{o}$ <sup>30</sup>. Ciñéndonos a lo que nos interesa, formas onomásticas como los nombres familiares **loukaniko** [K.1.3, II-3] y **loukanikum** [K.1.3, I-14, -45, -46, etc.] y el idionimo **loukio** [K.18.2], pertenecen, con seguridad, a la misma base.

En el bronce de Cortono [K.0.7] se lee una secuencia que en 2011, 365-367, interpretábamos como **loukaiteidutas**, con lectura dual. No lo veíamos (ni lo vemos) del todo claro y dejábamos la puerta abierta a una lectura **loukaiteitutas**. Podía establecer de esta manera una relación con *nouantutas* del Primer Gran Bronce de Botorrita [K.1.1, B-6], que parece ocupar el lugar que en otras líneas del documento ocupan tres topónimos **lubinaz / lukenaz** [B-3], **akainaz** [B-5] y **[-]ukontaz** [B-9]. Tampoco quedaba lejos **tarmestutez** de la tésera [TE.04.11]<sup>31</sup>, que bien podría estar haciendo referencia a la *Termes* arévaca o ¿a la carpetana? Esta podría ser la vía para intentar establecer alguna relación entre esta palabra y *Leucada*. Sin embargo, su morfo-fonología es irreductible<sup>32</sup>. Además, tampoco rechazamos del todo una posible lectura **loukaiteitubos**, con una terminación de D.Ab. plural *-ubos*, que volvemos a ver en **aregoratikubos** [K.6.1] (con lectura dual) y **akainakubos** [K.1.1, A-9], ambos con seguridad etnónimos, cuyos topónimos aparecen como **arekorata**, **arekorataz** (**arekoratikos** y **areikoratikos**) [A.52] y **akainaz** [K.1.1, A-5], que acabamos de ver. Más difícil es la interpretación de **uetikubos** en [K.5.1] **beskuauzetikubos**, si es que hay que leer así esta pieza.

En cualquier caso, de aparecer *Leucada* en lengua celtibérica y signario paleohispánico esperaríamos una forma **loukaza** [low'kaða], escrito con sigma.

\*-edā típicamente celta. La presencia de la *san* intervocálica hace buscar a la autora un origen como el propuesto, en lugar de una silbante originaria. La propuesta es viable, pero está por confirmar.

<sup>29</sup> La otra podría ser **iteulases** en [K.18.3], pero la lectura es insegura. Podría ser **irulases**.

<sup>30</sup> Cf. Jordán 2004, apartado de los diptongos.

<sup>31</sup> Referencia según la Base de Datos Hesperia <<http://hesperia.ucm.es/>>.

<sup>32</sup> No compartimos ni la lectura ni la segmentación propuesta por Prósper 2005: 295-299, *loukai teitubos* o *loukei teitubos*. No vemos razones paleográficas ni para lo uno ni para lo otro.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballester 2013: X. Ballester, “Escolios a un topónimo prerromano implícito”, *Palaeohispanica* 13 (2013) 33-47.
- Beltrán *et alii* 1996: F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (Zaragoza 1996).
- Beltrán *et alii* 2005: F. Beltrán, C. Jordán y F. Marco 2005: “Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar”, *Palaeohispanica* 5 (2005) 911-956.
- Beltrán *et alii* 2013: F. Beltrán, J. A. Hernández, J. J. Bienes y C. Jordán, “El bronce celtibérico en alfabeto latino de Novallas (Zaragoza). Avance”, *Palaeohispanica* 13 (2013) 615-635
- Beltrán 1976: M. Beltrán, “Problemas en torno a la ciudad de Contrebia Belaisca”, *Numisma* 138-143 (1976) 71-84.
- Bruns y Giovenazzio 1773: P. J. Bruns y V. M. Giovenazzio, *Titi Livi Historiarum Libri XCI. Fragmentum ANEKΔOTON, Descriptum et Recognitum a CC VV Vito M. Giovenazzio Paulo Iacobo Bruns ex schedis vetustissimis Bibliothecae Vaticanae. Ejusdem Giovenazzii in idem Fragmentum Scholia. Romae MDCCLXXIII. Ex officina Archangeli Casaletti typographi et bibliopolae ad D. Eustachii* (Roma 1773).
- Conway y Johnson 1964: R. S. Conway y S. K. Johnson, *Titi Livi Ab urbe condita, tomus IV, Libri XXVI-XXX* (Oxford 1964).
- Conway y Walters 1969: R. S. Conway y C. F. Walters, *Titi Livi Ab urbe condita, tomus I, Libri I-V* (Oxford 1969).
- Cortés 1835-1836: M. Cortés y López, *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua, Tarraconense, Bética y Lusitana: con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días*, 3 vols. (Madrid 1835-1836) [consultado en red <<http://catalog.hathitrust.org/>>. Última consulta 16.02.2016].
- Curchin 1997: L. Curchin, “Celtization and romanization of toponymy in Central Spain”, *Emerita* LXV (1997) 257-279.
- De Bernardo 2001: P. De Bernardo, “Grafemica e fonologia del Celtiberico: 1. Nuovi dati sulle vocali mute; 2. Una nuova legge fonetica che genera dittonghi; 3. Fonti e fasi di sviluppo della silbante sonora”, en F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)* (Salamanca 2001) 319-334.
- De Bernardo 2002: P. De Bernardo, “Centro y áreas laterales: la formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano”, *Palaeohispanica* 2 (2002) 89-132.
- De Hoz 2011: J. De Hoz, *Historia Lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización* (Madrid 2011).
- Delamarre 2007: X. Delamarre, *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique* (Paris 2007).

- Delamarre 2012: X. Delamarre, *Noms de lieux celtique de l'Europe Ancienne* (Paris 2012).
- Evans 1967: D. E. Evans, *Gaulish Personal Names. A Study of some Continental Celtic Formations* (Oxford 1967).
- Falileyev 2010: A. Falileyev, *Dictionary of Continental Celtic Place-Names* (Aberystwyth 2010).
- Fernández Galiano 1969: M. Fernández Galiano, *La transcripción castellana de los nombres propios griegos* (Madrid 1969).
- García Alonso 2003: J. L. García Alonso, *La península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo* (Vitoria 2003).
- García Alonso 2006: J. L. García Alonso, “Vettones y Layetanos. La etnonimia antigua de Hispania”, *Palaeohispanica* 6 (2006) 59-116.
- García-Bellido y Blázquez 2001: M.<sup>a</sup> P. García-Bellido y C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, 2 vols. (Madrid 2001).
- Govantes 1907: A. C. Govantes, “Contrebia Léucada. Su reducción geográfica”, *BRAH* 50 (1907) 235-247.
- Jal 1979: P. Jal (ed.), *Tite-Live. Histoire romaine, tome XXXIII: livre XLV; Fragments* (Paris 1979).
- Jordán 2001: C. Jordán, “Relecturas de la Estela de Langa [K.12.1], del Bronce de Torrijo y el Bronce de Cortono [K.0.7]”, en M.<sup>a</sup> José García Blanco, T. Amado, M.<sup>a</sup> J. Martín, A. Pereiro y M. E. Vázquez (eds.), *Ἀντίδορον. Homenaje a Juan José Moralejo* (Santiago 2001) 355-368.
- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico* (Zaragoza 2004).
- Luján 2005: E. R. Luján, “Los topónimos en las inscripciones ibéricas”, *Palaeohispanica* 5 (2005) 471-490.
- Masdeu 1787: J. F. de Masdeu, *Historia critica de España, y de la cultura española en todo genero, tomo IV: España romana, parte primera, España romana baxo la republica* (Madrid 1787) [consultado en red: <<http://catalog.hathitrust.org/>>. Última consulta: 16.02.2016].
- McDonald 1965: A. H. McDonald (ed.), *Titi Livi Ab urbe condita. Tomus V, Libri XXXI-XXXV* (Oxford 1965).
- Mommsen 1868: Th. Mommsen (ed.), *T. Livi Ab urbe condita. Lib. III-VI quae supersunt in codice rescripto Veronensi* (Berlin 1868) [consultado en red: <<http://catalog.hathitrust.org/>>. Última consulta: 18.02.2016].
- Niebuhr 1820: B. G. Niebuhr (ed.), *M. Tulli Ciceronis Orationum pro M. Fonteio et pro C. Rabirio Fragmenta. T. Livii Lib. XCI. Fragmentum plenius et emendatius. L. Senecae Fragmenta ex membranis Bibliothecae Vaticanae* (Roma 1820).
- Panckoucke 1833: C. L. F. Panckoucke (ed.), *Histoire romaine de Tite Live. Traduction nouvelle par MM. A. A. J. Liez, N. A. Dubois, V. Verger, Tome Dix-Septième* (Paris 1833) [consultado en red: <<http://catalog.hathitrust.org/>>. Última consulta: 16.02.2016].

- Prósper 2005: B. M.<sup>a</sup> Prósper, “Estudios sobre la fonética y la morfología de la lengua celtibérica”, en F. Villar y B. M.<sup>a</sup> Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas* (Salamanca 2005) 153-364.
- Ramón 2006: V. Ramón, “Fuentes escritas sobre Segeda”, en F. Burillo (ed.), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)* (Zaragoza 2006) 141-147.
- Roubaud 1773: P. J. A. Roubaud, “Lettre de M. L’Abbé Roubaud, contenant un fragment de Tite-Live, nouvellement découverte à Rome”, *Mercur de France, dédié au Roi, par une société de gens de lettres: Octobre, 1773* (Paris 1773) 115-130.
- Schrijver 1995: P. Schrijver, *Studies in British Celtic Historical Phonology*, Amsterdam-Atlanta.
- Schrijver 2007: P. Schrijver, “Some common developments of Continental and Insular Celtic”, en P.-Y. Lambert y G.J. Pinault (eds.), *Gaulois et Celtique Continental (Clermont-Ferrand 13-16 Mai 1998)* (Genève 2007) 355-371.
- Taracena 1926: B. Taracena, “Noticia de un despoblado junto a Cervera del Río Alhama”, *Archivo Español de Arte y Arqueología* 2 (1926) 137-142.
- Taracena 1942: B. Taracena, “Restos romanos en La Rioja”, *Archivo Español de Arqueología* 16 (1942) 17-47.
- TIR J-30: Unión Académica Internacional, *Tabula Imperii Romani (Comité Español). Hoja J-30: Valencia* (Madrid 2001).
- TIR K-30: Unión Académica Internacional, *Tabula Imperii Romani (Comité Español). Hoja K-30: Madrid. Caesaraugusta-Chunia* (Madrid 1993).
- Tovar 1989: A. Tovar, *Iberische Landeskunde III: Tarraconensis* (Baden-Baden 1989).
- Untermann 1975: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die Münzlegenden. I. Text. 2. Tafeln* (Wiesbaden 1975).
- Untermann 2007: J. Untermann, “Griegos, romanos y “bárbaros” en la toponimia paleohispánica”, en L. Méndez y G. Navaza editores, *Actas do I Congreso “Frei Martín Sarmiento”, Santiago de Compostela, 2-4 de setembro de 2002* (Santiago de Compostela 2007) 815-830.
- Vallejo 2005: J. M.<sup>a</sup> Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana* (Victoria-Gasteiz 2005).
- Villar et alii 2011: F. Villar, B. M.<sup>a</sup> Prósper, C. Jordán y M.<sup>a</sup> P. Álvarez, *Lenguas, genes y culturas en la prehistoria de Europa y Asia suroccidental* (Salamanca 2011).
- Villaronga 1994: L. Villaronga, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem* (Valencia 1994).
- Walters y Conway 1965: C. F. Walters y R. S. Conway, *Titi Livi Ab urbe condita, tomus II, Libri VI-X* (Oxford 1965).
- Walters y Conway 1967: C. F. Walters y R. S. Conway, *Titi Livi Ab urbe condita, tomus II, Libri XXI-XXV* (Oxford 1967).

- Weissenborn 1855: W. Weissenborn (ed.), *Titi Livi Ab urbe condita, pars VI: Fragmenta et index* (Leipzig 1855) [consultado en red: <<http://catalog.hathitrust.org/>>. Última consulta: 16.02.2016].
- Weissenborn y Mueller 1881: W. Weissenborn y M. Müller (eds.), *Titi Livi Ab urbe condita libri, Buch XXXV und Fragmente* (Berlin 1881).
- Weissenborn y Mueller 1981: W. Weissenborn y M Mueller (eds.), *T. Livi Ab urbe condita libri, Libri XXXI-XL*, (Stuttgart 1981) [primera edición Berlin 1866-1881].
- Weissenborn, Mueller y Rossbach 1981: W. Weissenborn, M. Mueller y O. Rossbach (eds.), *T. Livi Ab urbe condita libri, pars IV: Libri XLI-XLV; Periochae omnium librorum, fragmenta Oxyrhynchi reperta, Iulii Obsequentis prodigiorum liber* (Stuttgart 1981) [primera edición de 1866-1881, en Berlin].
- Wodtko 2000: D. Wodtko, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften* (Wiesbaden 2000).